MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

ESCUELA NORMAL SUPERIOR “FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO”

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

UNIDAD CURRICULAR:

**SUJETO DE EDUCACION PRIMARIA I**

**FORMATO: CUATRIMESTRAL**

**PROFESORES RESPONSABLES**:

**Garcia Liliana B. - Sepúlveda Virginia F.**

**2019**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

ESCUELA NORMAL SUPERIOR “FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO”

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

**PROPÓSITOS:**

* Analizar las diferentes concepciones de la infancia a través de la historia y en la actualidad para entender la diversidad del aula.
* Apropiarse de los referentes teóricos que contribuyen a entender el proceso de subjetivación atendiendo a los entornos sociales y culturales.
* Establecer relaciones entre las diferentes temáticas abordadas.
* Utilizar vocabulario y/o terminología propia de la unidad curricular.

**CAPACIDADES**

* Pensamiento crítico: analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes.
* Valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.
* Trabajo con otros. Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con atención y respeto a las diferencias.
* Comunicación. Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones.
* seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos.
* Expresar las propias ideas o sentimientos y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales)

**CONTENIDOS**

Eje N°1: La Infancia como construcción social

* La infancia a través de la historia: La niñez en tiempos complejos.
* Acerca de la invención de la “infancia”. Niñez, familia y escuela
* Diferencias de concepción sobre la infancia en la Edad Media, Edad Moderna y Posmoderna. Infancias hiper y desrealizadas.( solo para 1°1°)

Eje: Nº 2: Constitución del Sujeto Psíquico. Intersubjetividad

* Concepciones de sujeto: Sujeto/Subjetividad. El proceso de constitución subjetiva. Acerca de la producción de subjetividad. ¿Qué nos hace sujetos?
* Sobre el proceso de constitución .Función Materna.
* Función Paterna. El padre que nombra.
* Versiones de padre: Impotente. Colega. Negligente.
* Las intervenciones regulares de un padre mentalmente sano. Padre Real. Simbólico e Imaginario
* El yo y la significación. Proyecto identificatorio e historización.

Eje N° 3: Familia y subjetividad

* Función del campo social. Conceptualización.
* Las instituciones en la pendiente: las figuras de autoridad familiar. Aportes a la subjetividad de la familia tradicional o moderna.
* Repensar la categoría familiar: nuevos vínculos familiares.
* Modalidades subjetivas: Desubjetivación. Resistencia. Invención.

Eje N°4 Subjetividad y escuela

* Escuela, pasajes y contratos. Avatares subjetivos de un encuentro con la cultura.
* La escuela entre la destitución y la invención. Desubjetivación. Resistencia. Invención.
* Subjetividad y escuela.

**EVALUACION Y ACREDITACION DEL ESPACIO*:***

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular, el alumno/a podrá optar por las siguientes condiciones de acreditación, tal cual se establece en el Régimen Académico de la Formación Docente Inicial:

REGULAR CON EXAMEN FINAL:

* Asistencia obligatoria a trabajos prácticos y a la socialización de Guías de estudio/lectura (como mínimo, una por eje) correspondientes al 40% del desarrollo de la unidad curricular
* Aprobación del 80% de prácticos y parciales

La regularización del espacio tiene una validez de 2 años. Al finalizar el desarrollo de la unidad curricular, si el alumno/a no reúne estos requisitos, podrá optar por rendir en condición de Libre o recursar.

La unidad curricular se acredita formalmente con un examen oral con nota no inferior a 4(cuatro).

PROMOCIONAL SIN EXAMEN FINAL

Requisitos para promocionar

* 80% de asistencia sobre el total de las clases
* Aprobación del 100% de prácticos y parciales
* Aprobación de una instancia final integradora con nota no inferior a 7(siete)

NOTA: Previo a la finalización del dictado de clases, el alumno que no reúna requisitos de asistencia y aprobación de parciales y prácticos, no podrá presentarse a rendir la instancia final integradora. En este caso, podrá optar por acreditar en examen final, siempre que cumpla requisitos para esa modalidad.

EN CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE

Para esta opción, el alumno/a debe tener en cuenta:

* Inscribirse al examen final con al menos un mes de anticipación al turno en que vaya a rendir.
* Acordar con el/la docente responsable de la unidad curricular, horarios de consulta y modalidad de examen.

NOTA: se establece con el equipo docente que el alumno que opte por esta modalidad, debe rendir examen oral guiándose por el último programa vigente.

* Aprobar Examen final con nota no inferior a 4(cuatro).

**METODOLOGÍA DEL EXAMEN**:

* EL alumno deberá tener a la hora de rendir el programa de examen pertinente a la unidad curricular, siendo esta una condición necesaria no solo para rendir sino también para la ubicación temática a evaluar.
* El alumno podrá tener a la hora del examen un esquema que le permita una cierta organización de los contenidos.
* El alumno deberá referenciar bibliografía o documento desde la cual esté exponiendo.

**BIBLIOGRAFÍA**

<http://www.psicocent.com.ar>

* Enesco, Ileana “El concepto de infancia a lo largo de la Historia”. Universidad Complutense de Madrid.
* Narodowski, Mariano. (2013)Hacia un mundo sin adultos. Infancias híper y desrealizadas en la era de los derechos del niño. Universidad Torcuato Di Tella.
* Leliwa Susana, Scangarello. I: “Psicología y Educación. Una relación indiscutible. Edit. Brujas 2014
* Ossorio, Fernando (2008). “¿Qué función cumplen los padres de un niño? Cap.3.Ed. Novedades Educativas. Bs As.-México.
* Duschatzky, Silvia; Corea Cristina. “Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”. Cap.4. Ed. Paidós. Bs. As. 2009.
* Schlemenson Silvia. “Subjetividad y escuela”. En Frigerio, G; Poggi, M y Giannoni, M. “Políticas instituciones y actores en Educación”. ED. Novedades Educativas. Bs. As. 2000.
* Taborda Alejandra y Leoz Gladys Configuraciones actuales de la Psicología Educacional. Cap.10
* Karol, Mariana (1999) “La constitución subjetiva del niño” en De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Ed. Santillana. Bs. As